



SELLO QVARTO, QVARTO  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEPT.

Informe que da el Cavallero Comisario  
de Rentas D. Pedro Manríquez, al  
Intendant de Pablo Chacón: expresando  
debe satisfacer, lo quatro no de  
Contribuciones Semanales que se  
pagan por la Taverna que tiene: Ten-  
tando por una Ciudad, acuerda, pague  
segun Conyuntamiento

Caja de Potosí en que se encuentra un memorial  
del Sr. D. Pedro Manríquez Comisario de Rentas  
de Potosí en que se solicita que se permita  
que se vendan las onzas de plata  
francesas mediante haver sueldo al  
precio de los tres y demas que  
mencionan, entendiéndose por analógico,  
conferenciado lo conveniente, visto el  
estado de su Potosí al que se venia  
vendiendo el trigo a la tierra de  
Cincoenta a cincuenta y dos fanegas,  
y fanegas formadas para el anexo  
de las onzas segun las Calicatas  
practicadas, acuerda, que desde luego  
se casen las onzas que conyuntan  
segun la Anunciada al precio  
de cincuenta y cinco fanegas, median-  
te a haver excedido a los cincuenta  
a que estava

El Sr. D. Juan Jacobo Dip. Encuentra  
fuese que se anule a la fanega,

